

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 9.—Domingo.—Santa Polonia, virgen y mártir.

Santa Polonia nació en la ciudad de Alejandría, donde vivió siempre con gran recato y modestia; y habiéndose movido en aquella ciudad una gran persecución contra los cristianos, entre muchos que fueron presos lo fué Santa Polonia, Virgen, que ya era de avanzada edad. Quisieron persuadirla que negase la fé de Cristo, y como la Santa permaneciese firme y constante, la dieron golpes, la quebraron las mandíbulas y con gran furor la arrancaron los dientes; y amenazándola con quemarla viva si no blasfemaba de Cristo. La Santa se retiró un poco y recogiendo su alma, hizo oración al Señor, y encendida en su amor con aquel fuego divino con que estaban abrasadas sus entrañas, con particular inspiración é impulso de Dios (sin el cual licitamente no lo pudiera hacer) corriendo se arrojó en el fuego, por el cual fué consumida, quedando espantados los genti-

les. Fué su glorioso triunfo el 9 de Febrero de 252.

El rezo es de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

Día 10.—Lunes.—Santa Austreberta, virgen; San Silvano, Obispo; Santa Sotera, virgen y mártir, y Santa Escolástica, virgen, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 11.—Martes.—El triunfo de los Santos mártires Saturnino, presbítero, Dativo, Felix, Mupelio y sus compañeros; San Desiderio, Obispo, y San Jenás, monje.

El rezo es de la conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 12.—Miércoles.—Los santos mártires Modesto y Juliano; San Gaudencio, Obispo, y Santa Eulalia, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 13.—Jueves.—El tránsito de San Agabo, Profeta; Santa Catalina de Rizzis, virgen, y San Esteban, abad, varón de admirable paciencia. Se reza de la fes-

tividad de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco.

Día 14.—*Viernes.*—San Valentin, mártir; San Antonino, abad, y los Santos mártires Vidal, Felículo y Zenón.

El rezo es de San Juan Bautista de la Concepción, confesor, con rito doble y color blanco.

Día 15.—*Sábado.*—Los santos hermanos mártires Faustino y Jovita; San Cratón, mártir y Santa Agape, virgen y mártir.

Se reza de Santa Inés, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 9.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

San Martín.—Continúa el ejercicio de los siete domingos. La comunión á las siete, la misa á las nueve y media y el ejercicio al parar el címbalo por la noche. Habrá plática.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media misa solemne. A las tres y media de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Clerecía.—La función mensual de las Hijas de Maria. La comunión á las siete y media. El ejercicio de la tarde se celebrará á las cinco y media y habrá sermón.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Día 13.—*Catedral.*—A las siete y media misa de comunión en la capilla de San Antonio.

Día 15.—*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).* Misa de la Virgen á las seis de la mañana. Por la tarde á las cinco y media solemne salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Parroquia del Carmen.—Al obscurecer el ejercicio mensual de jóvenes Teresianas.

San Millán.—Ejercicio de preparación al tríduo en desagravio de los escándalos del carnaval. Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, predicará el Dr. D. Eloino Nácar, Profesor de Calatrava.

LA NIÑA BAILANTE

ESTÁS triste y cabizbaja! ¿Qué te ocurre, niña encantadora?

—¡Oh!... ¿Pero quién es usted?

—No te importe, hija mía. Dime qué turba la paz de tu corazón. ¿Has llorado?

—Sí, sí: lloro, estoy abatida porque soy muy desgraciada.

—¿Tú desgraciada? No lo creas. Estás en la edad de la bienandanza y alegría.

—Pues por eso, porque exigiendo mi edad las honestas expansiones y alborozos juveniles, mi madre no me deja....

—¿Qué?

—Ir al baile. Dice que eso no es bueno, y menos en carnavales; que las madres que en algo estiman el honor de sus hijas, no deben permitirles este linaje de desahogos en que peligrá la virtud.

—¡Ja... ja... ja... ja! ¿Eso dice? ¡Vaya una locura! Pues sí que ella no bailaría hasta *tírame de las mangas*. Estas viejas se hacen insoportables. Pero consuélate, que yo, que soy práctico en tretas y lagoterías, me encargo de engañarla, dejándola suave cual un merengue y dulce como almíbar. Verás cómo te deja ir al baile.

—¿Sería V. tan bueno?

—Ya lo creo. En un santiamén vuelvo con el permiso.

—¡Qué gozo! Dígame V. quién es, para vivirle eternamente agradecida.

—Tontilla, poco importa eso: hágase el milagro, y hágalo el diablo.

(La jovenzuela fué al baile. Oyó muchas palabras, al parecer incomprensibles, pero que la trastornaban el cerebro. Sintió el hálito emponzoñado de la voluptuosidad y brazos de fuego que la estrechaban. Su corazón parecía deshojarse y caer marchito, como la flor azotada por el huracán. Algo se había desgajado de su sér que no volvería jamás á reverdecir en el alma: la inocencia).

* * *

—¡Delicioso! ¡encantador! ¡magnífico! ¡Qué baile, señor, qué baile!

—¿Te gustó mucho?

—Mucho, mucho, mucho. Ya puede reñir mi madre y los curas desgañitarse desde el púlpito contra él; estoy segura que nada conseguirán. Lo que hoy ha sentido mi alma es inexplicable.

—Muy bien, muy bien. Así me gusta oírte expresar. Estás diciendo verdades como puños.

—¿Con qué le pagaré á V. la merced que me hizo, arrancando á mi madre la autorización para ir á ese lugar tan delicioso?

—Con nada; yo ni siquiera aspiro á que me des las gracias.

—¡Cuánta bondad! ¿Seguirá V. siendo mi favorecedor?

—Cuantas veces quieras.

—Pues siempre.

—¿Quieres bailar siempre?

—Ya lo creo: no me cansaría, aunque estuviera bailando toda una eternidad.

—Mira que es mucho.

—Lo dicho, dicho está. ¡Bailar constantemente! ¿cabe mayor felicidad?

—Pues sea.

(Y la joven rompió á bailar desatinada, dando vueltas como un molino de viento. Su interlocutor se rió de una manera estridente y espantosa y le volvió la espalda. Era Luzbel que acababa de hacer una de las suyas).

*
* *

—Hija mía, por Dios, no bailes más.

—No puedo, madre, debo bailar siempre.

—¡Desgraciada! Mira que San Basilio dijo que el baile es la fragua de la obscenidad.

—Así y todo, yo tengo que bailar constantemente.

—Me moriré de pena.

—Y el día de vuestro entierro bailaré.

—¡Oh! maldita sea la hora en que te dejé ir á ese sepulcro del pudor.

—¡Madre! Diga V. lo que quiera, no me apartará del baile.

(Así fué. Ni en las desgracias, ni en los duelos, ni el llanto de una madre, ni la muerte pusieron cortapisa á los excesos de la joven que al pasar por la balumba de millares de bailes hizo girones la conciencia de la turba multa de gentes que la siguieron en la orgía).

*
* *

—¿No sabes?

—¿Qué?

—Dícese que todas las noches sale bailando del cementerio á altas horas aquella célebre muchacha que llamaban *la niña bailante*.

—¡Bah, brujerías!

—Podrá ser. Mas se asegura que viene á la ciudad, recorre bailes y más bailes y nunca se marcha sin llevar buena cosecha de almas al infierno.

—Invenciones de alguna soñadora. La chica no fué muy buena que digamos, pero no creo en ese fantasma.

—Yo tampoco quería darle crédito, pero tanto lo aseguran.

Lectora ó lector del alma: esto no pasa de ser una invención de la fantasía. ¿Pero no es cierto que el espíritu del mal, ora disfrazado de joven rozagante, ora de bailarina de oficio, lleva á carretadas almas al infierno por medio de esas diversiones, al parecer inocentes, de las que dijo San Efren que entristecían á los ángeles y alegraban al demonio?

N. PEREIRA.

¿CARNAVAL?

QUIÉN lo creyera! La patria sufriendo, no sólo en lo que es como entidad con vida propia, si que también sufriendo en sus miembros, cubiertas de luto sus casas y sembrados los hogares de pena y de muerte, y anunciándose el Carnaval y preparándose danzas y bailes, que si siempre son cosas de poco sentido, hoy resultan un disparate sarcástico.

Ó no hay corazón que sienta, ó si le hay es un corazón pequeño, que trata de contentarse con unos divertimientos de apariencia, que en sí ha de verlos frios y sin espontaneidad.

Y se habla tanto de la patria, y se pronuncia su nombre con enfática ignorancia, y se leen las reseñas de la guerra, y se finge interés y compasión, para luego no dolerse con la patria, no llorar con los que lloran.

Un Prelado ilustre ha hecho notar, con palabra de convicción, la insensatez de los que no se acuerdan del sufrimiento de la patria. El sabio Obispo de Vich, despidiendo á los lanceros de Borbón, viéndoles animosos y valientes, pero con los ojos llenos de lágrimas y el luto en el corazón, se hizo esta pregunta: ¿y nosotros seguiremos gozando, y riendo, y pecando, como si nada ocurriese en la familia y en la patria? No lo permita Dios.

En Cataluña, leemos que un municipio ha acordado no celebrar fiesta alguna en Carnaval: y en Madrid, un periódico militar ha pedido, con buen sentido, que no haya mascaradas ni bailes, ya que tanta sangre se derrama en Cuba y tanta desgracia y dolor trae la guerra al suelo patrio.

Sería un acto digno de la caballeridad castellana el retraimiento de las ridículas fiestas del Carnaval. Sobre todo, hay que exigir más sentido en las clases elevadas de la sociedad, en donde hay que suponer más conocimiento de las cosas: las señoras cristianas pueden hacer mucho, para que, con el alejamiento en las fiestas de Carnaval, reciban los soldados españoles un consuelo grande que les sirva de esfuerzo en la lucha, pensando que aquí se les sigue en sus fatigas y en las penalidades de su campaña.

Hay que esperarle de la cordura y sensatez y de los sentimientos piadosos de los buenos españoles. En los días del Carnaval veremos en Salamanca los templos llenos, y en ellos se desagraviará al Dios de los ejércitos, implorando también, y de este modo, su auxilio poderoso, para

que la victoria sea nuestra y la paz reine á despecho de los enemigos del nombre español.

M. D.

EL RACIONALISTA

.
Rinde tributo al placer,
y en toda su juventud
ni supo lo que es virtud,
ni ha comprendido el deber.

Para él no existen abrojos
sobre la tierra que habita,
ó si es que existen, los quita
con sus malditos antojos.

El cariño no lo siente,
el amor no lo conoce;
pero encuentra mucho goce
cuando lo inventa y lo miente.

Habla mal y muy de prisa,
y, disimulando agravios,
se pinta siempre en los labios
una hipócrita sonrisa.

Su terquedad no sostiene
que le hagan contradicción;
mas nunca lleva razón
en lo que apoya y mantiene.

Su divisa es el gozar
mientras le dure el vivir;
nunca piensa en el morir,
porque no quiere pensar.

¿Le conoces?.... A la vista
le tienes: suele abundar.
Es un tipo muy vulgar
que llaman RACIONALISTA.

AMELIA GARCÍA.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Peregrinación á Tierra Santa.—En Francia se preparan á emprender la décima quinta preregrinación á Jerusalén; se sabe que la salida de Marsella hase fijado para el viernes 17 de Abril y el regreso para el 2 de Junio. El buque que conducirá á los peregrinos llámase Nuestra Señora de la Salud.

Los peregrinos podrán visitar Nazaret, Belén, Smirna, Constantinopla, Atenas, Corinto y Patras, donde se construirá en breve plazo la Basílica del Rosario.

Vocación religiosa de una Princesa.—*El Patriota* de Bruselas refiere que la princesa Clementina, hija del rey de Bélgica, ha manifestado el deseo de entrar en el convento del Sagrado Corazón. Parece que sólo hay un obstáculo, que es el permiso paterno, solicitado ya varias veces, pero que no ha sido aún concedido. La princesa Clementina es la más joven de las hijas del Rey.

Las Hermanas de la caridad en Portugal.—El ministro de la Guerra en Portugal admite en representación del Gobierno los generosos ofrecimientos de las Hermanas de la Caridad, que pretenden prestar sus servicios al ejército expedicionario de Africa.

Disposición digna de aplauso.—El gran duque de Hesse ha dado una orden prohibiendo á los jóvenes de uno y otro sexo menores de quince años asistir á los bailes y á las reuniones. En cuanto á los bailes, la prohibición es absoluta; respecto de las reuniones, sólo podrán asistir á ellas acompañados de sus padres. El gran duque de Hesse ha dado con esto pruebas de una cordura y sensatez poco común, por desgracia, entre los que hoy día llevan las riendas de los Estados.

La persecución en el Perú.—El gobierno peruano, digno rival del gobierno francés, ha iniciado la persecución religiosa, expulsando del territorio de su república, las religiosas hospitalarias llamadas *Hijas de Santa Ana*, que venían prestando á los enfermos grandes servicios, y en su lugar

ha establecido administraciones laicas. El pueblo del Perú, en señal de protesta, ha dado en todas partes grandes muestras de simpatía á las Hermanas, despidiéndolas con entrañable cariño.

Conferencia de un mudo.—El sordo mudo Francisco Michelotti acaba de dar una conferencia en Roma; espectáculo verdaderamente nuevo, y que prueba cuánto adelanta en Italia la enseñanza de los sordo mudos, al frente de la cual se encuentran ahora en aquel país los Padres de las Escuelas Pías, discípulos é imitadores del célebre Padre Pendola.

Casi todos los que más se han distinguido en ella, desde su aparición en el teatro de los humanos conocimientos, han pertenecido al estado eclesiástico.

Interesante al clero.—La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado en la *Analecta Juris Pontificii* la decisión por la cual los sacerdotes del clero secular pueden usar del Breviario y los rezos propios de las Ordenes religiosas, en cuyas casas se encuentran, y celebrar las Misas de los santos de la Orden, pero sin usar del rito particular de la misma.

La masonería y el judaísmo.—En la masonería los principales jefes ó gobernantes son judíos. Según resulta de los datos publicados por miss Diana Vaughan, es difícil encontrar un judío que no sea masón; en cambio muchos son los masones que no son judíos. Basta la condición de judío para poder penetrar en cualquier logia masónica; pero los masones que no son al mismo tiempo judíos no pueden entrar en las logias secretas israelitas, ni siquiera para visitarlas. En Italia se cuentan 109 logias de esta última clase (7 en la provincia romana, 10 en Nápoles, 9 en Sicilia, 16 en Toscana, 6 en la Emilia, 6 en las Marcas, 2 en Cerdeña, 3 en el Piamonte, 15 en Venecia, 4 en Liguria, etc., etc.), y así no es extraño que esta nación se encuentre en una situación tan crítica y reducida á la suma miseria. La prensa está vendida en su mayor parte al dinero judío; periódico hay que cobra 500 liras diarias á fin de defender los intereses de aquellos que en el Calvario crucificaron al Hijo de Dios. ¡Que Dios confunda á esos enemigos suyos, enemigos, por consiguiente, nuestros!

Es curioso el caso.—El periódico alemán socialista *El Vorwaerts*, es uno de los que más han clamado por las ocho horas de trabajo, ni más ni menos, y ahora se ha descu-

bierto que en su imprenta se hace trabajar á los cajistas catorce horas. ¿Hasta cuándo serán inocentes y no distinguirán á sus amigos y sus enemigos los pobres obreros?

Peregrinación á Hipona.—Se ha organizado en Argel una peregrinación á Hipona en honra de San Agustín, que durará veintiocho días y costará 50 francos. La dirige el Presbítero M. Potard, Capellán castrense en Roma, que es la antigua Hipona, capital de la diócesis de aquel insigne Doctor de la Iglesia.

Las Diócesis de España

Nombramiento.—Para desempeñar en Ciudad Rodrigo la vacante de Canónigo del Sr. Galache (q. e. p. d.), ha sido nombrado D. Santos del Blanco, secretario de Cámara de aquel obispado.

Séale enhorabuena.

Ofrecimiento patriótico.—El P. Deimas, Superior de la Compañía del Corazón de María, en Jerez, y director del antiguo Colegio de San Juan Bautista, se ha presentado al coronel del regimiento de caballería de Vitoria y al jefe del batallón cazadores de Tarifa, manifestándoles que desea encargarse, sin percibir por ello retribución de ningún género, de la educación y manutención de los hijos de todos los jefes y oficiales que marchan á Cuba, pertenecientes á dichos cuerpos.

Los desórdenes de Carnaval.—El Excmo Sr. Obispo de Teruel publica en su *Boletín Eclesiástico* una notabilísima exhortación á los fieles, en la que con gallardo estilo expone, que si siempre han debido ser mirados con horror por los buenos cristianos los desórdenes á que muchos se entregan con motivo del Carnaval, este año, en que nuestra patria está sujeta á una prueba acerba, y en que gran número de familias lloran con amargo dolor la desventura de tantos hijos víctimas de fratricida guerra, no se concibe que haya españoles capaces de mezclar al luto nacional expansiones de tumultuosa alegría.

Asistiremos al entierro.—En un largo y quejumbroso ar-

tículo que escribe *La Justicia*, dice este periódico, encarándose con sus correligionarios:

«Consentid el sacrificio de la libertad de la cátedra en la persona de Anselmo Arenas. Asistid indiferentes á la agonía de *El Motín y Las Dominicales*. Presenciad, encogiéndoos de hombros, la muerte de la *Asociación para la enseñanza de la mujer*. Mientras la reacción llena de sus hechuras los cuerpos todos del Estado, vosotros entretenéos en discutir los *tiquis míquis* de nuestras incompatibilidades y en atizar la hoguera de vuestros rencores.»

¿Conque *El Motín y Las Dominicales* agonizan? ¿Conque la *Asociación para la enseñanza de la mujer* está muerta?

¡Ay! no sabe el diario republicano el gusto que nos da con la noticia.

Entérese el ministro de Fomento.—Uno de los maestros de la provincia de Málaga ha escrito desesperado pidiendo una colocación de mozo de carga en la estación del ferrocarril.

No es esto lo peor, sino que al pobre pedagogo se le adeudan más de 30.000 reales.

Vocación religiosa de una egregia dama.—Dicen de Sevilla que una ilustre dama de estirpe real, ingresará en el convento de las Salesas Reales, establecido en aquella ciudad.

Se designa la fecha para cuando terminen las obras que vienen haciéndose en el suntuoso edificio.

Enfermo.—Se halla gravemente enfermo el Excmo. señor Obispo barcelonés.

Pedimos al Señor dé salud, si conviene, al Rmo. Prelado.

S a l a m a n c a

En la Catedral.—Siguiendo tradicional costumbre, se celebró el día 2 en la Catedral la fiesta y bendición de Candelas y la publicación de la Bula, por coincidir dicha festividad con la dominica de Septuagésima.

Asistió el Ayuntamiento y una comisión de militares, predicando, con la persuasiva y evangélica palabra que le distingue, el Sr. Canónigo Lectoral, quien expuso la doctrina católica acerca de la Bula é Indulto cuadragésimo.

Necrología.—En Vitigudino ha fallecido el anciano pa-

dre del párroco D. Domingo A. Casanueva. En el convento de Bernardas Cistercienses de esta ciudad, Sor Gertrudis Eguidazu. En Villoria, D.^a Aniceta Crego, hermana del párroco de aquel pueblo y madre de D. David González, oficial del Provisorato de este obispado, y en Salamanca, D. José Lisardo Alvarez, párroco excedente de Villanueva de Cañedo.

Grado.—Ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario salmanticense, D. Gregorio Robles, de la diócesis de Palencia.

De Cantalpino.—Leemos en un periódico:

«Días pasados se celebró en Cantalpino una solemne función religiosa, dedicada al Santo Cristo de la Custodia, á quien este pueblo profesa singular devoción, y costeada por los piadosos fieles Alberto y Pelegrín Alonso, á quienes alentamos para proseguir en tan buenas obras. El sermón estuvo á cargo del celoso ecónomo D. Luis Huertos, quien demostró una vez más á su religioso auditorio lo bien que domina la oratoria sagrada».

De Ledesma.—Con la solemnidad acostumbrada se celebró el domingo pasado en la iglesia de Santa María de aquella villa, la ceremonia de bendecir y distribuir las nuevas *Candelas* al Ayuntamiento y clero ledesminos, cuyos actos celebró el muy digno Sr. Arcipreste interino don Miguel V. Gallego. Acto seguido tuvo también lugar la publicación de la Santa Bula, á cuyos actos asistió el celoso Alcalde D. Francisco Escudero Sequeros con el Ayuntamiento que tan acertadamente dirige.

En la misma villa, y en el templo antes citado, se celebrará, como en años anteriores, el ejercicio de las *Cuarenta horas* durante los tres días de Carnaval, predicando en tan solemnes cultos los Sres. Gallego, Camino y Bartolomé.

Misa de comunión.—El jueves 13 habrá misa de comunión en la capilla de San Antonio de la Catedral para los devotos del Santo y pobres socorridos con el pan.

Dos mil panes.—La Junta de la obra del Pan de San Antonio repartirá este mes entre los pobres dos mil panes.

Desagravios.—En la iglesia de San Millán, de la Congregación de Siervas de María, se celebrará un solemne triduo en los días de carnaval.

El sábado será día de preparación; predicará el doctor D. Eloíno Nácar.

Triduo.—La Comunidad de Padres Carmelitas descal-

zos, celebrará en su iglesia de la Magdalena un solemne tríduo durante los días de carnaval, en desagravios á Jesús Sacramentado. Oportunamente anunciaremos estos cultos.

Subscripción abierta por la Junta de la Obra del Pan de San Antonio, para dedicar al culto del Santo, en la capilla de la Catedral, una artística lámpara.—Desde nuestro último número, en que importaba lo recaudado 254'25 pesetas, se han recogido los siguientes donativos:

D.^a Isabel Grima, 2'50 pesetas; D.^a Elena Santiago, 2'50 íd.; una devota, 0'50 íd.; D.^a Encarnación Alvarez, 1 íd.; D. Leopoldo González, 1 íd.; un devoto, por una gracia alcanzada, 15 íd.; en el cepillo 2 íd. para la lámpara; D. Juan Antonio Hernández, 5 íd.; Sr. Cura párroco de la Purísima Concepción, 5 íd.; D. Dimas Terrero, 0'50 ídem; D.^a Isabel Riesco, 1 íd.; D.^a Ramona de la Rúa, 1 íd.; un devoto, 1 íd. *Total, 292'25 pesetas.*

Sigue abierta la subscripción.

El retablo mayor de San Juan.—Ya ha llegado á Salamanca el magnífico retablo mayor para la iglesia de San Juan de Sahagún. Ha sido construído por el Sr. Larrea, de Bilbao, el mismo que hizo el soberbio púlpito de la Catedral.

Cuando dicho retablo esté colocado, lo describiremos en nuestro semanario.

El Excmo. Prelado.—Aun cuando no ha regresado á esta capital el Rvmo. Sr. Obispo, nos consta que vendrá muy en breve.

Pan de San Antonio.—Gracias alcanzadas por mediación del Santo en la semana finalizada el día 1.º de Febrero:

«Por un favor recibido, cinco pesetas».

«Aunque le prometí medio duro, le doy uno por lo bien que me ayudó en los exámenes.—*Un estudiante*».

«San Antonio bendito: de lo que os pedí, algo me habéis dado..... os doy dos pesetas para el pan de los pobres».

«Una peseta.—*Un estudiante*».

«Al gloriosísimo santo de Padua por favores recibidos de él, seis pesetas».

«Doy dos pesetas á San Antonio para sus pobres.—*Un devoto*».

«Glorioso San Antonio: por haberme sacado de una duda, hallado una alhaja y sacado de un apuro, tres reales.—*A. T. M. S.*»

«Santo bendito: tres pesetas por la salud de mi hijo».

«Benditísimo San Antonio: os doy la limosna de 50 céntimos, ofrecida si me aparecía una cosa y habiéndola ofrecido por la mañana me apareció por la noche.—*J. S.*»

«Glorioso San Antonio: por haberme concedido la gracia de que-

dar bien en los exámenes, te doy dos reales que te ofrecí, etc.—*Un devoto*».

«Glorioso San Antonio: os doy 25 pesetas para el pan de los pobres por varios favores recibidos».

«Por la salud de mi María, 2'50 pesetas.—*C. P.*».

«San Antonio bendito: te doy 20 reales para tus pobres por la gracia de poner buena á mi sobrinita.—*R. S.*»

«San Antonio: por un favor que te pedimos, te ofrecimos dos reales, y por haberle conseguido te damos una peseta.—*M. A., E. J.*»

«Glorioso San Antonio: te doy un real que te he ofrecido.—*M. C. F.*»

«Santo bendito: por el favor recibido.....te mando la limosna de diez pesetas.—*Tu devoto J. E.*»

«Bendito San Antonio: por haber alcanzado la mejoría que tan de veras te pedía te doy dos reales para tus pobres.—*N. G.*»

«Glorioso Santo: os doy la limosna de una peseta porque me concediste un favor, pero no el que yo esperaba».

«Glorioso San Antonio: concedida la gracia que te pedí, te doy 50 céntimos.—*A. R.*»

«San Antonio: os pedí volviera bien mi hijo de su viaje y me lo habéis concedido; os doy cinco pesetas que os había ofrecido».

«Os doy, glorioso San Antonio, 2'50 pesetas por haber conseguido la gracia que había solicitado por vuestra mediación».

«Una peseta para pan de los pobres por haber hallado una alhaja perdida.—*T. B.*»

«Por haber salido mi hijo bien de los exámenes, cuatro pesetas.—*Una devota*».

«Glorioso San Antonio: te doy dos pesetas para el pan de tus pobres, resto de lo ofrecido por un gran favor que me concediste».

«Glorioso San Antonio: te doy 55 céntimos por haberme concedido lo que te pedí ayer.—*26 Enero*».

«Encontrándome mucho mejor y esperando ponerme bien (si me conviene), os doy cinco pesetas ofrecidas para el pan de vuestros pobres».

«Glorioso San Antonio: recibe benigno estas tres pesetas por otros tantos favores.—*Tres devotos agradecidos*».

«Por dos favores, seis reales».

«Cinco pesetas para el pan de los pobres por un favor alcanzado por mediación de San Antonio».

«Te doy la peseta ofrecida y te seré muy agradecida.—*Tu devota, V. de La M.*»

«San Antonio: habiendo recibido una limosna que no esperaba, reparto mitad con vuestros pobres, que les hará falta como á mí: 40 céntimos.

«Agradecida á un favor tuyo, te doy para tus pobres una peseta.—*27 Enero*».

«Al bendito San Antonio: por dos favores concedidos, dos pesetas».

«Estos dos reales son para el pan, por el favor que me ha concedido el Santo».

«Os doy cuatro reales por el favor concedido.—*M. S.*»

«Te doy 30 céntimos por haberme concedido lo que te pedí ayer».

«Te doy la peseta para el pan, por haberme concedido la gracia que te pedí».

«Cuarenta céntimos por haberme concedido lo que te pedí».

«Por dos favores recibidos, tres pesetas».

«Por la gracia que me habéis concedido, os doy esa peseta para el pan de vuestros pobres».

«Glorioso San Antonio: hoy te mando tres pesetas por el favor recibido el día 28 del mes pasado.—*Una devota*».

El Sr. Presidente recibió por correo la siguiente nota de gracias alcanzadas:

«*Torquemada (Cáceres) 27 Enero.*—He tenido dos niños enfermos y mi esposa prometió una limosna para el pan de los pobres si sanaban: gracias á Dios, hemos visto buenos los niños, y por lo tanto, mando á V. S. en sellos lo ofrecido.—*Mariano Anaya* (limosna una peseta siete céntimos)».

Las limosnas y ofrendas importaron 217'42 pesetas.

La Junta recogió además en los cepillos, tres pesetas destinadas por el donante al culto de la capilla, y otras dos para la lámpara que se trata de adquirir.

La de siempre.—Existe un periódico en Salamanca que se complace en traernos y llevarnos á roso y velloso, violentando y torciendo nuestras palabras á su capricho y buscando siempre nuestra lengua.

Se cansa en vano el colega.

Escuela.—Desde el mes de Diciembre se halla instalada en Linares la escuela de adultos conforme á las instrucciones de nuestro Excmo. Prelado.

A «El Adelanto».—Está visto que este periódico está dejado de la mano de Dios.

En la presente semana ha transcrito y hecho suyo un suelto de *La Justicia* en el que se ríe de las excomuniones.

¿Es ignorancia ó refinada malicia?



Subscripción para la ornamentación de la nueva Iglesia de San Juan de Sahagún

| | Pesetas | Cts. |
|---|------------|----------|
| <i>Suma anterior</i> | 565 | » |
| D. Toribio de la Mata Chaves, feligrés de la parroquia. | 25 | » |
| » Cecilio G. Domingo, íd. | 15 | » |
| Una devota del Santo. | 5 | » |
| TOTAL. | 610 | » |

Sigue abierta la subscripción.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17